



## Acta nº 1 Mesa de Contratación

En Santa Cruz de Tenerife, a 21 de mayo de 2024, se reúne a las 10:30 horas, de forma telemática, la Mesa de contratación prevista en la cláusula 14 del PCAP de la contratación del servicio de diseño e implementación de herramientas digitales para cubrir necesidades específicas de desarrollo de productos turísticos en la isla de Tenerife, incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea-Next GenerationEU, mediante procedimiento abierto (no sujeto a regulación armonizada), con un presupuesto base de licitación de 205.000,00 €, asistiendo:

<b>Presidenta:</b>	Dña. Gloria Mª Flores Tarife, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Turismo.
<b>Vocales:</b>	Dña. Marta Sainz Sánchez, Técnico de Administración General del Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico, en representación de la Asesoría Jurídica.
	Dña. Ana Yasmina Calderón González, Técnico de Administración General, en representación de la Intervención General.
<b>Secretaria:</b>	Dña. Miriam Leyre Martín Pérez, Técnico de Administración General del Servicio Administrativo de Turismo.

Se procede a la **constitución de la Mesa de contratación**, de conformidad con lo publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público. A continuación, la Secretaria de la misma procede a la apertura de los **archivos electrónicos A** presentados por los siguientes licitadores:

1. **6TEMS COMUNICACIÓ INTERACTIVA S.L (B17738956)**
2. **AGORA GLOBAL CONSULTING S.L (B06665707)**
3. **INNOPULSE ASESORES TECNOLÓGICOS S.L (B84465863)**
4. **ITERNATURA COMUNICACIÓN S.L (B65062036)**
5. **SERVICIOS AVANZADOS DE OPINIÓN S.L.U (B38464798)**
6. **CBT COMUNICACIÓN MULTIMEDIA (B48810345)**

Tras llevarse a cabo la apertura de los archivos electrónicos A, la Mesa comprueba si las entidades indicadas anteriormente presentaron la documentación ajustada a lo previsto en la cláusula 13.1 de las del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige este contrato (en

Código Seguro De Verificación	a+zfHZQk7hoE84Ig4jQ4FQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Yasmina Calderón González - Técnica de Administración General Apoyo a las Áreas	Firmado	23/05/2024 14:51:25
	Marta Sainz Sánchez - Técnica de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	23/05/2024 14:10:22
	Gloria María Flores Tarife - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	23/05/2024 14:00:44
	Miriam Leyre Martín Pérez - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	23/05/2024 13:28:50
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/a%2BZfHZQk7hoE84Ig4jQ4FQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/a%2BZfHZQk7hoE84Ig4jQ4FQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/5





adelante PCAP) y a lo previsto en la normativa vigente, observándose lo siguiente:

### 1. 6TEMS COMUNICACIÓ INTERACTIVA S.L (B17738956)

Se comprueba que la empresa aporta la siguiente documentación, suscrita por D. Jordi Duch Torrent:

- Declaración responsable firmada y con la correspondiente identificación que se ajusta al formulario de DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC).
- Declaración responsable firmada de adscripción de medios personales y materiales suficientes exigidos en el pliego como requisito adicional de solvencia, conforme al modelo previsto en el ANEXO IV.B.
- Declaración responsable firmada relativa al compromiso de constitución de unión temporal de empresas exigidos en el pliego conforme al modelo previsto en el Anexo III.B.
- Declaración responsable relativa al grupo empresarial conforme al modelo previsto en el ANEXO V.B.
- Declaración responsable relativa a la no designación como confidencial de información contenida en la proposición conforme al modelo previsto en el ANEXO IX.B
- Declaración responsable relativa a la subcontratación de los servidores asociados a los mismos conforme al modelo previsto en el ANEXO XI.B

La documentación presentada es correcta y completa, según lo dispuesto en el PCAP que rige la contratación.

### 2. AGORA GLOBAL CONSULTING S.L (B06665707)

Se comprueba que la empresa aporta la siguiente documentación, suscrita por D. Víctor Sánchez Sobrino:

- Declaración responsable firmada y con la correspondiente identificación que se ajusta al formulario de DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC).
- Declaración responsable firmada relativa al compromiso de adscripción de medios personales y materiales suficientes exigidos en el pliego como requisito adicional de solvencia, conforme al modelo previsto en el ANEXO IV.B
- Declaración responsable relativa al grupo empresarial conforme al modelo previsto en el ANEXO V.B.

No se presenta el Anexo XI. B relativo a la declaración de la subcontratación de los servidores o servicios asociados a los mismos, toda vez que la contratación que nos ocupa conlleva tratamiento de datos de carácter personal por el contratista, tal como se indica en el punto 25 de del cuadro de características generales del PCAP, lo que requiere de subsanación.

Código Seguro De Verificación	a+zfHZQk7hoE84Ig4jQ4FQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Yasmina Calderón González - Técnica de Administración General Apoyo a las Áreas	Firmado	23/05/2024 14:51:25
	Marta Sainz Sánchez - Técnica de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	23/05/2024 14:10:22
	Gloria María Flores Tarife - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	23/05/2024 14:00:44
	Miriam Leyre Martín Pérez - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	23/05/2024 13:28:50
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/a%2BzfHZQk7hoE84Ig4jQ4FQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/a%2BzfHZQk7hoE84Ig4jQ4FQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/5





### 3. INNOPULSE ASESORES TECNOLOGICOS S.L (B84465863)

Se comprueba que la empresa aporta la siguiente documentación, suscrita por D. Diego Pérez Donoso:

- Declaración responsable firmada y con la correspondiente identificación que se ajusta al formulario de DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC).
- Declaración responsable firmada de adscripción de medios personales y materiales suficientes exigidos en el pliego como requisito adicional de solvencia, conforme al modelo previsto en el ANEXO IV.B.
- Declaración responsable firmada relativa al compromiso de constitución de unión temporal de empresas exigidos en el pliego conforme al modelo previsto en el Anexo III.B.
- Declaración responsable relativa al grupo empresarial conforme al modelo previsto en el ANEXO V.B.
- Declaración responsable relativa a la subcontratación de los servidores asociados a los mismos conforme al modelo previsto en el ANEXO XI.B

La documentación presentada es correcta y completa, según lo dispuesto en el PCAP que rige la contratación.

### 4. ITERNATURA COMUNICACIÓN S.L (B65062036)

Se comprueba que la empresa aporta la siguiente documentación, suscrita por Doña Silvia Casellas Oriol

- Se aporta declaración responsable firmada que no se ajusta al formulario de DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC).
- Declaración responsable firmada relativa al compromiso de adscripción de medios personales y materiales suficientes exigidos en el pliego como requisito adicional de solvencia, conforme al modelo previsto en el ANEXO IV.B
- Declaración responsable relativa al grupo empresarial conforme al modelo previsto en el ANEXO V.B.

De conformidad con lo observado por la Mesa de Contratación, la empresa deberá presentar el formulario normalizado del DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC) correcto.

Código Seguro De Verificación	a+zFHZQk7hoE84Ig4jQ4FQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Yasmina Calderón González - Técnica de Administración General Apoyo a las Áreas	Firmado	23/05/2024 14:51:25
	Marta Sainz Sánchez - Técnica de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	23/05/2024 14:10:22
	Gloria María Flores Tarife - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	23/05/2024 14:00:44
	Miriam Leyre Martín Pérez - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	23/05/2024 13:28:50
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/a%2BzFHZQk7hoE84Ig4jQ4FQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/a%2BzFHZQk7hoE84Ig4jQ4FQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/5





Por otro lado, se aprecia que la empresa no presenta el Anexo XI.B relativo a la declaración de la subcontratación de los servidores o servicios asociados a los mismos, toda vez que la contratación que nos ocupa conlleva tratamiento de datos de carácter personal por el contratista tal como se indica en el punto 25 de del cuadro de características generales del PCAP, con lo cual se requerirá la oportuna subsanación.

#### 5. SERVICIOS AVANZADOS DE OPINIÓN S.L.U (B38464798)

Se comprueba que la empresa aporta la siguiente documentación, suscrita por D. Enrique Luis Martínez-Barona Barriga.

- Declaración responsable firmada y con la correspondiente identificación que se ajusta al formulario de DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC).
- Declaración responsable firmada de adscripción de medios personales y materiales suficientes exigidos en el pliego como requisito adicional de solvencia, conforme al modelo previsto en el ANEXO IV.B.
- Declaración responsable relativa al grupo empresarial conforme al modelo previsto en el ANEXO V.B.
- Declaración responsable relativa a la subcontratación de los servidores asociados a los mismos conforme al modelo previsto en el ANEXO XI.B

La documentación presentada es correcta y completa, según lo dispuesto en el PCAP que rige la contratación.

#### 6. CBT COMUNICACIÓN MULTIMEDIA (B48810345)

Se comprueba que la empresa aporta la siguiente documentación, suscrita por D. Juan Manuel Losada Elorrieta.

- Declaración responsable firmada y con la correspondiente identificación que se ajusta al formulario de DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC).
- Declaración responsable firmada de adscripción de medios personales y materiales suficientes exigidos en el pliego como requisito adicional de solvencia, conforme al modelo previsto en el ANEXO IV.B.
- Declaración responsable relativa al grupo empresarial conforme al modelo previsto en el ANEXO V.B.
- Declaración responsable relativa a la designación como confidencial de información contenida en la proposición conforme al modelo previsto en el ANEXO IX.B
- Declaración responsable relativa a la subcontratación de los servidores asociados a los mismos conforme al modelo previsto en el ANEXO XI.B

Código Seguro De Verificación	a+zFHZQk7hoE84Ig4jQ4FQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Yasmina Calderón González - Técnica de Administración General Apoyo a las Áreas	Firmado	23/05/2024 14:51:25
	Marta Sainz Sánchez - Técnica de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	23/05/2024 14:10:22
	Gloria María Flores Tarife - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	23/05/2024 14:00:44
	Miriam Leyre Martín Pérez - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	23/05/2024 13:28:50
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/a%2BzFHZQk7hoE84Ig4jQ4FQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/a%2BzFHZQk7hoE84Ig4jQ4FQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	4/5





La documentación presentada es correcta y completa, según lo dispuesto en el PCAP que rige la contratación.

En consecuencia, con lo anterior, la Mesa acuerda:

**1º.- Admitir** a las siguientes empresas que han concurrido a la licitación:

- **6TEMS COMUNICACIÓ INTERACTIVA S.L (B17738956)**
- **INNOPULSE ASESORES TECNOLOGICOS S.L (B84465863)**
- **SERVICIOS AVANZADOS DE OPINIÓN S.L.U (B38464798)**
- **CBT COMUNICACIÓN MULTIMEDIA (B48810345)**

**2º.- Admitir provisionalmente y solicitar subsanación**, en los términos indicados en el detalle de la documentación presentada a las siguientes empresas que han concurrido a la licitación:

- **AGORA GLOBAL CONSULTING S.L (B06665707)**
- **INTERNATURA COMUNICACIÓN S.L (B65062036)**

Seguidamente, siendo las 11:30, se levanta la sesión, de cuyo desarrollo se deja constancia en el acta de la reunión de la Mesa, procediéndose a la firma de la misma por las personas señaladas anteriormente.

Código Seguro De Verificación	a+zfHZQk7hoE84Ig4jQ4FQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Yasmina Calderón González - Técnica de Administración General Apoyo a las Áreas	Firmado	23/05/2024 14:51:25
	Marta Sainz Sánchez - Técnica de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	23/05/2024 14:10:22
	Gloria María Flores Tarife - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	23/05/2024 14:00:44
	Miriam Leyre Martín Pérez - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	23/05/2024 13:28:50
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/a%2BZfHZQk7hoE84Ig4jQ4FQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/a%2BZfHZQk7hoE84Ig4jQ4FQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	5/5

